



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que**, el Capitán **FREDDY GIOVANNY ÁLVAREZ CHAMBA**, Sub Jefe de Personal de la Comisión de Tránsito del Ecuador, tiene una importante trayectoria de servicio a la comunidad, caracterizada por su vocación y profesionalismo;
- Que**, en su responsable desempeño impulsa una gestión competente y comprometida, orientada a fortalecer la misión institucional y los altos objetivos nacionales, con visión de unidad, trabajo y entrega, en correspondencia con las demandas ciudadanas;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el singular esfuerzo y disposición de servicio proyectado por el Capitán Freddy Giovanni Álvarez Chamba, como personal de primera línea que aporta en la calamidad pública que afecta al pueblo ecuatoriano debido a la pandemia por COVID 19; y,

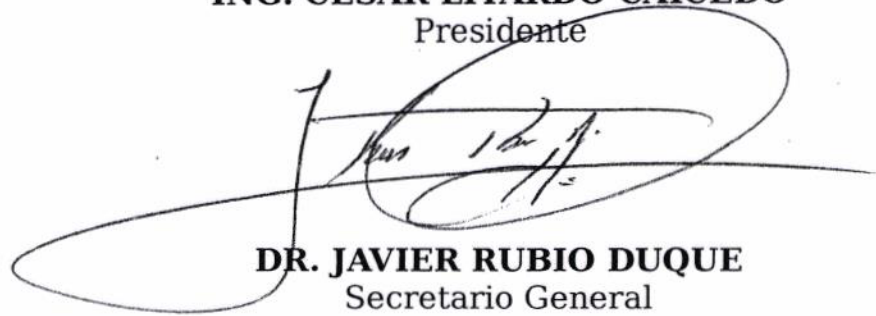
En ejercicio de sus atribuciones,

**ACUERDA:**

**RECONOCER** la relevante labor desarrollada por el Capitán **FREDDY GIOVANNY ÁLVAREZ CHAMBA**, ponderando su carrera de servicio que lo distingue como un ciudadano ejemplar que contribuye al engrandecimiento de la patria.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil veintiuno.

  
**ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO**  
Presidente

  
**DR. JAVIER RUBIO DUQUE**  
Secretario General

Recibido  
Javier Duque  
11-15